

## BOLETIN



## OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Excm. Diputación  
(Intervención de Fondos). Telf. 233500.

Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad  
Residencial Infantil San Cayetano. —  
Teléfono 225263.

MIÉRCOLES, 9 DE MARZO DE 1983

Núm. 56

DEPOSITO LEGAL LE - I—1958.  
FRANQUEO CONCERTADO 24/5.  
No se publica domingos ni días festivos.  
Ejemplar del Ejercicio corriente: 25 ptas.  
Ejemplar de Ejercicios anteriores: 30 ptas.

**Advertencias:** 1.<sup>a</sup>—Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.  
2.<sup>a</sup>—Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.  
3.<sup>a</sup>—Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.  
Suscripción al BOLETIN OFICIAL: 900 pesetas al trimestre; 1.500 pesetas al semestre, y 2.500 pesetas al año.  
Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 30 pesetas línea de 13 cíceros.

### JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE LEON ELECCIONES LOCALES 1983

A tenor de lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 267/1983, de 16 de febrero, por el que se dictan normas sobre determinación del número de componentes a elegir para las Corporaciones Locales, se publica a continuación relación definitiva de los municipios de esta provincia, con expresión de la población y número de Concejales que les corresponde de acuerdo con el número 1 del artículo 5 de la Ley de Elecciones Locales.

MUNICIPIOS	Población de derecho	Número de Concejales
Acebedo .....	455	7
Algadefe .....	495	7
Alija del Infantado .....	1.441	9
Almanza .....	1.180	9
Antigua (La) .....	982	7
Ardón .....	867	7
Arganza .....	1.169	9
Astorga .....	12.757	17
Balboa .....	851	7
Bañeza (La) .....	8.444	13
Barjas .....	775	7
Barrios de Luna (Los) .....	512	7
Bembibre .....	9.295	13
Benavides .....	3.537	11
Benuza .....	1.056	9
Bercianos del Páramo .....	1.133	9
Bercianos del Real Camino .....	338	7
Berlanga del Bierzo .....	620	7
Boca de Huérgano .....	827	7
Boñar .....	3.287	11
Borrenes .....	750	7
Brazuelo .....	395	7
Burgo Ranero (El) .....	1.339	9
Burón .....	668	7
Bustillo del Páramo .....	2.527	11
Cabañas Raras .....	1.160	9
Cabreros del Río .....	828	7
Cabrillanes .....	1.508	9

## MUNICIPIOS

MUNICIPIOS	Población de derecho	Número de Concejales
Cacabelos .....	4.359	11
Calzada del Coto .....	440	7
Campazas .....	247	5
Campo de Villavidel .....	559	7
Camponaraya .....	2.654	11
Candín .....	614	7
Cármenes .....	702	7
Carracedelo .....	3.398	11
Carrizo .....	2.649	11
Carrocera .....	845	7
Carucedo .....	871	7
Castilfalé .....	161	5
Castrillo de Cabrera .....	534	7
Castrillo de la Valduerna .....	384	7
Castroalbón .....	1.630	9
Castrocontrigo .....	1.523	9
Castropodame .....	2.207	11
Castrotierra .....	205	5
Cea .....	1.026	9
Cebanico .....	397	7
Cebrones del Río .....	1.003	9
Cimanes de la Vega .....	834	7
Cimanes del Tejar .....	1.472	9
Cistierna .....	5.639	13
Congosto .....	2.022	11
Corbillos de los Oteros .....	558	7
Corullón .....	2.248	11
Crémenes .....	1.701	9
Cuadros .....	1.778	9
Cubillas de los Oteros .....	305	7
Cubillas de Rueda .....	1.004	9
Cubillos del Sil .....	1.089	9
Chozas de Abajo .....	2.285	11
Destriana .....	1.251	9
Encinedo .....	1.191	9
Ercina (La) .....	1.118	9
Escobar de Campos .....	123	5
Fabero .....	7.146	13
Folgozo de la Ribera .....	1.772	9
Fresnedo .....	634	7
Fresno de la Vega .....	886	7

MUNICIPIOS	Población de derecho	Número de Concejales	MUNICIPIOS	Población de derecho	Número de Concejales
Fuentes de Carbajal .....	218	5	Santa Elena de Jamuz .....	1.583	9
Garrafe de Torío .....	1.209	9	Santa María de la Isla .....	912	7
Gordaliza del Pino .....	535	7	Santa María del Monte de Cea .....	673	7
Gordocillo .....	818	7	Santa María del Páramo .....	2.800	II
Gradefes .....	1.895	9	Santa María de Ordás .....	764	7
Grajal de Campos .....	455	7	Santa Marina del Rey .....	3.041	II
Gusendos de los Oteros .....	368	7	Santas Martas .....	1.530	9
Hospital de Orbigo .....	1.246	9	Santiago Millas .....	391	7
Igüeña .....	2.941	II	Santovenia de la Valdoncina .....	1.128	9
Izagre .....	537	7	Sariegos .....	1.483	9
Joarilla de las Matas .....	601	7	Sena de Luna .....	794	7
Laguna Dalga .....	1.129	9	Sobrado .....	788	7
Laguna de Negrillos .....	2.076	II	Soto de la Vega .....	2.352	II
León .....	127.095	27	Soto y Amío .....	1.301	9
Lucillo .....	662	7	Toral de los Guzmanes .....	923	7
Luyego .....	1.131	9	Toreno .....	5.369	13
Llamas de la Ribera .....	2.035	II	Torre del Bierzo .....	4.103	II
Magaz de Cepeda .....	842	7	Trabadelo .....	937	7
Mansilla de las Mulas .....	1.625	9	Truchas .....	1.610	9
Mansilla Mayor .....	558	7	Turcia .....	1.881	9
Maraña .....	257	7	Urdiales del Páramo .....	1.159	9
Matadeón de los Oteros .....	403	7	Valdefresno .....	1.720	9
Matallana de Torío .....	2.257	II	Valdefuentes del Páramo .....	603	7
Matanza .....	606	7	Valdelugueros .....	538	7
Molinaseca .....	710	7	Valdemora .....	195	5
Murias de Paredes .....	1.057	9	Valdepiélagos .....	466	7
Noceda .....	1.406	9	Valdepolo .....	2.128	II
Oencia .....	976	7	Valderas .....	2.730	II
Omañas (Las) .....	617	7	Valderrey .....	958	7
Onzonilla .....	1.341	9	Valderrueda .....	1.942	9
Oseja de Sajambre .....	529	7	Valdesamario .....	449	7
Pajares de los Oteros .....	612	7	Val de San Lorenzo .....	886	7
Palacios de la Valduerna .....	709	7	Valdevimbre .....	1.478	9
Palacios del Sil .....	2.033	II	Valencia de Don Juan .....	3.530	II
Páramo del Sil .....	2.655	II	Valverde de la Virgen .....	2.833	II
Pedrosa del Rey .....	216	5	Valverde-Enrique .....	334	7
Peranzanes .....	595	7	Vallecillo .....	277	7
Pobladura de Pelayo García .....	911	7	Vecilla (La) .....	575	7
Pola de Gordón (La) .....	7.416	13	Vegacervera .....	324	7
Ponferrada .....	53.763	25	Vega de Espinareda .....	3.636	II
Posada de Valdeón .....	736	7	Vega de Infanzones .....	1.058	9
Pozuelo del Páramo .....	912	7	Vega de Valcarce .....	1.499	9
Prado de la Guzpeña .....	277	7	Vegaquemada .....	815	7
Priaranza del Bierzo .....	1.236	9	Vegas del Condado .....	2.038	II
Prioro .....	668	7	Villablino .....	14.483	17
Puebla de Lillo .....	841	7	Villabraz .....	308	7
Puente de Domingo Flórez .....	2.230	II	Villadeganos del Páramo .....	1.023	9
Quintana del Castillo .....	2.023	II	Villadecanos-Toral de los Vados .....	2.676	II
Quintana del Marco .....	789	7	Villademor de la Vega .....	642	7
Quintana y Congosto .....	1.066	9	Villafranca del Bierzo .....	4.737	II
Regueras de Arriba .....	537	7	Villagatón .....	1.762	9
Reyero .....	274	7	Villamandos .....	698	7
Riaño .....	942	7	Villamanín .....	2.091	II
Riego de la Vega .....	1.543	9	Villamañán .....	1.681	9
Riello .....	1.416	9	Villamartín de Don Sancho .....	278	7
Rioseco de Tapia .....	748	7	Villamejil .....	1.317	9
Robla (La) .....	5.339	13	Villamol .....	411	7
Roperuelos del Páramo .....	1.084	9	Villamontán de la Valduerna .....	1.627	9
Sabero .....	3.050	II	Villamoratiel de las Matas .....	318	7
Sahagún .....	3.586	II	Villanueva de las Manzanas .....	802	7
San Adrián del Valle .....	248	5	Villaobispo de Otero .....	905	7
San Andrés del Rabanedo .....	15.743	17	Villaornate y Castro .....	676	7
Sancedo .....	769	7	Villaquejida .....	1.259	9
San Cristóbal de la Polantera .....	1.508	9	Villaquilambre .....	4.059	II
San Emiliano .....	1.289	9	Villarejo de Orbigo .....	3.756	II
San Esteban de Nogales .....	633	7	Villares de Orbigo .....	1.299	9
San Justo de la Vega .....	2.693	II	Villasabariego .....	1.484	9
San Millán de los Caballeros .....	249	5	Villaselán .....	525	7
San Pedro Bercianos .....	509	7	Villaturiel .....	2.022	II
Santa Colomba de Curueño .....	842	7	Villazala .....	1.453	9
Santa Colomba de Somoza .....	707	7	Villazanzo de Valderaduey .....	1.005	9
Santa Cristina de Valmadrigal .....	505	7	Zotes del Páramo .....	1.130	9

RELACION ANEXA DE ENTIDADES LOCALES MENORES EN LAS QUE PROCEDE LA APLICACION DEL ART. 29,1 DE LA LEY DE ELECCIONES LOCALES

	Población
<b>MUNICIPIO DE ACEBEDO</b>	
Acebedo	236
Liegos	110
Uña, La	109
<b>MUNICIPIO DE ALGADEFE</b>	
<b>MUNICIPIO DE ALIJA DEL INFANTADO</b>	
Navianos de la Vega	328
Nora del Río, La	224
<b>MUNICIPIO DE ALMANZA</b>	
Cabrera	49
Calaveras de Abajo	52
Calaveras de Arriba	71
Canalejas	171
Castromudarra	137
Espinosa	11
Vega de Almanza, La	47
Villaverde de Arcayos	267
<b>MUNICIPIO DE LA ANTIGUA</b>	
Antigua, La	92
Audanzas del Valle	325
Cazanuecos	110
Grajal de Ribera	236
Ribera de Grajal o de la Polvorosa	219
<b>MUNICIPIO DE ARDON</b>	
Ardón	258
Benazolve	131
Cillanueva	65
Fresnellino del Monte	70
San Cibrián de Ardón	36
Villalobar	307
<b>MUNICIPIO DE ARGANZA</b>	
Arganza	374
Campelo	56
Canedo	117
Espanillo	12
Magaz de Arriba	396
San Juan de la Mata	154
San Miguel de Arganza	35
San Vicente	25
<b>MUNICIPIO DE ASTORGA</b>	
Castrillo de los Polvazares	107
Murias de Rechivaldo	93
Santa Catalina de Somoza	51
Valdeviejas	182
<b>MUNICIPIO DE BALBOA</b>	
Balboa	180
Cantejeira-Pumarín	91
Castañeiras y Fuente de Oliva	42
Chan de Villar y Ruideferros	75
Valverde y Villamarín	60
Villafeile-Lamagrand y Quintela	75
Villanueva y Parajís	34
Villariños y Castañoso	107
<b>MUNICIPIO DE LA BAÑEZA</b>	
San Mamés de la Vega	163
Santiago de la Valduerna	353
<b>MUNICIPIO DE BARJAS</b>	
Albaredos	35
Barjas	102

	Población
Barrosas	5
Busmayor	89
Campo de la Liebre	73
Corporales	28
Corrales	49
Guimil	30
Moldes	193
Mosteiros	47
Quintela	8
Vegas do Seo	36
<b>MUNICIPIO DE LOS BARRIOS DE LUNA</b>	
Barrios de Luna, Los	149
Irede de Luna	16
Mallo de Luna	67
Mora de Luna	119
Portilla de Luna	44
Sagüera de Luna	27
Vega de Caballeros	90
<b>MUNICIPIO DE BEMBIBRE</b>	
Arlanza	97
Bembibre	7.857
Losada	113
Rodanillo	137
San Esteban de Toral	60
San Román de Bembibre	676
Santibáñez de Toral	100
Viñales	242
<b>MUNICIPIO DE BENAVIDES</b>	
Antoñán del Valle	415
Benavides de Orbigo	1.924
Gualtares de Orbigo	47
Quintanilla del Monte	755
Quintanilla del Valle	279
Vega de Antoñán	117
<b>MUNICIPIO DE BENUZA</b>	
Llamas de Cabrera	19
Benuza	112
Lomba	114
Santalavilla	14
Sigüeya	185
Sotillo de Cabrera	64
Silván	312
Pombriego	179
Yebrá	57
<b>MUNICIPIO DE BERCIANOS DEL PARAMO</b>	
Bercianos del Páramo	557
Villar del Yermo	286
Zuares del Páramo	290
<b>MUNICIPIO DE BERCIANOS DEL REAL CAMINO</b>	
<b>MUNICIPIO DE BERLANGA DEL BIERZO</b>	
Berlanga del Bierzo	334
Langre	160
San Miguel de Langre	126
<b>MUNICIPIO DE BOCA DE HUERGANO</b>	
Barniedo de la Reina	125
Besande	92
Boca de Huérgano	147
Espejos de la Reina, Los	57
Llanaves de la Reina	35
Portilla de la Reina	116
Siero de la Reina	118
Valverde de la Sierra	56
Villafrea de la Reina	81

	Población
<b>MUNICIPIO DE BOÑAR</b>	
Orones	22
Rucayo	38
Valdehuesa	21
<b>MUNICIPIO DE BORRENES</b>	
Borrenes	312
Chana, La	113
Orellán	96
San Juan de Paluzesas	208
Voces	21
<b>MUNICIPIO DE BRAZUELO RANERO</b>	
Bonillos	27
Brazuelo	61
Combarros	76
Ganso, El	44
Pradorrey	42
Quintanilla de Combarros	31
Rodríguez de la Obispalía	38
Veldedo	49
<b>MUNICIPIO DE EL BURGO</b>	
Burgo Ranero, El	388
Calzadilla de los Hermanillos	274
Grañeras, Las	229
Villamuñío	448
<b>MUNICIPIO DE BURON</b>	
Burón	169
Casasurtes	13
Cuénabres	51
Lario	186
Polvoredo	109
Retuerto	56
Vegacerneja	84
<b>MUNICIPIO DE BUSTILLO DEL PARAMO</b>	
Acebes del Páramo	418
Antoñanes del Páramo	252
Bustillo del Páramo	644
Grisuela del Páramo	325
Matalobos del Páramo	393
Milla del Páramo, La	307
San Pedro de Pegas	137
<b>MUNICIPIO DE CABAÑAS RARAS</b>	
Cabañas Raras	885
Cortiguera	275
<b>MUNICIPIO DE CABREROS DEL RIO</b>	
Cabreros del Río	609
Jabares de los Oteros	219
<b>MUNICIPIO DE CABRILLANES</b>	
Cabrillanes	72
Cueta, La	47
Huergas de Babia	124
Lago de Babia	26
Mena	62
Meroy	42
Murias, Las	59
Peñalba de Cilleros	146
Piedrafita de Babia	381
Quintanilla de Babia	278
Riera, La	60
San Félix de Arce	63
Torre de Babia	87
Vega de los Viejos, La	61
<b>MUNICIPIO DE CACABELOS</b>	
Arborbuena	49

	Población		Población		Población
Pieros	73	Lago de Carucedo	106	Cimanes del Tejar	414
Quilós	865	Médulas, Las	122	Secarejo	84
<b>MUNICIPIO DE CALZADA DEL COTO</b>		Villarrando	12	Velilla de la Reina	449
Calzada del Coto	332	<b>MUNICIPIO DE CASTILFALE</b>		Villarroquel	60
Codornillos	108	<b>MUNICIPIO DE CASTRILLO DE CABRERA</b>		<b>MUNICIPIO DE CISTIerna</b>	
<b>MUNICIPIO DE CAMPAZAS</b>		Castrillo de Cabrera	126	Cistierna	4.207
<b>MUNICIPIO DE CAMPO DE VILLAVIDEL</b>		Marrubio	96	Fuentes de Peñacorada	68
Campo de Villavidel	310	Noceda de Cabrera	14	Modino	151
Villavidel	249	Nogar	74	Ocejo de la Peña	38
<b>MUNICIPIO DE CAMPONARAYA</b>		Odollo	191	Pesquera	105
Camponaraya	1.474	Saceda	33	Quintana de la Peña	7
Hervededo	95	<b>MUNICIPIO DE CASTRILLO DE LA VALDUERNA</b>		Santa Olaja de la Varga	188
Magaz de Abajo	549	Castrillo de la Valduerna	323	Santibáñez de Rueda	180
Narayola	350	Velilla de la Valduerna	61	Sorriba	240
Válgoma, La	186	<b>MUNICIPIO DE CASTRO-CALBON</b>		Valmartino	225
<b>MUNICIPIO DE CANDIN</b>		Calzada de la Valdería	184	Vidanes	230
Balouta	74	Castrocalbón	942	<b>MUNICIPIO DE CONGOSTO</b>	
Candín	98	Felechares de la Valdería	306	Almázcara	555
Espinareda de Ancares	34	San Félix de la Valdería	198	Cobrana	124
Lumeras	16	<b>MUNICIPIO DE CASTRO-CONTRIGO</b>		Congosto	287
Pereda de Ancares	156	Castrocontrigo	554	San Miguel de las Dueñas	1.056
Sorbeira	68	Morla de la Valdería	77	<b>MUNICIPIO DE CORBILLOS DE LOS OTEROS</b>	
Suárbol	9	Nogarejas	439	Corbillos de los Oteros	87
Suertes	84	Pinilla de la Valdería	182	Nava de los Oteros	36
Tejedo de Ancares	54	Pobladura de Yuso	84	Rebollar de los Oteros	242
Villarbón	7	Torneros de la Valdería	187	San Justo de los Oteros	193
Villasumil	14	<b>MUNICIPIO DE CASTRO-PODAME</b>		<b>MUNICIPIO DE CORULLON</b>	
<b>MUNICIPIO DE CARMENES</b>		Calamocos	381	Cadafresnas	180
Almuzara	22	Castropodame	277	Corullón	942
Campo	8	Matachana	574	Dragonte	189
Canseco	57	San Pedro Castañero	182	Hornija	206
Cármenes	216	Turienzo Castañero	256	Horta	180
Felmín	34	Viloria	191	Melezná y Mazos	78
Genicera	72	Villaverde de los Cestos	346	Paradela del Río	206
Gete	45	<b>MUNICIPIO DE CASTROTIERRA</b>		Viariz	118
Getino	44	<b>MUNICIPIO DE CEA</b>		Villagroy	66
Lavandera	26	Bustillo de Cea	187	<b>MUNICIPIO DE CREMENES</b>	
Pedrosa	9	Cea	349	Aleje	187
Piedrafita	20	Saelices del Río	176	Argovejo	158
Piornedo	14	San Pedro de Valderaduey	314	Ciguera	56
Pontedo	64	<b>MUNICIPIO DE CEBANICO</b>		Corniero	100
Valverdín	27	Cebanico	20	Crémenes	259
Villanueva de Pontedo	41	Corcos	49	Huelde	147
<b>MUNICIPIO DE CARRACEDELO</b>		Mondreganes	104	Lois	126
Carracedo del Monasterio	670	Quintanilla de Almanza	44	Remolina	116
Villadepalos	914	Riba, La	32	Salamón	52
Villamartín de la Abadía	350	Santa Olaja de la Acción	53	Salas, Las	141
Villaverde de la Abadía	581	Valle de las Casas, El	95	Valbuena del Roblo	62
<b>MUNICIPIO DE CARRIZO</b>		<b>MUNICIPIO DE CEBRONES DEL RIO</b>		Valdoré	81
Carrizo de la Ribera	1.341	Cebrones del Río	397	Velilla de Valdoré	73
Huerga del Río	48	San Juan de Torres	322	Verdiago	75
Milla del Río, La	555	San Martín de Torres	284	Villayandre	68
<b>MUNICIPIO DE CARROCERA</b>		<b>MUNICIPIO DE CIMANES DE LA VEGA</b>		<b>MUNICIPIO DE CUADROS</b>	
Benllera	79	Bariones de la Vega	180	Cabanillas	44
Carrocera	91	Lordemanos	32	Campo y Santibáñez	408
Cuevas de Viñayo	9	<b>MUNICIPIO DE CIMANES DEL TEJAR</b>		Cascantes	130
Otero de las Dueñas	451	Alcoba de la Ribera	411	Cuadros	446
Piedrasecha	27	Azadón	54	Lorenzana	476
Santiago de las Villas	83	<b>MUNICIPIO DE CUBILLAS DE LOS OTEROS</b>		Seca de Alba, La	215
Viñayo	105	Gigosos de los Oteros	62	Valsemana	59
<b>MUNICIPIO DE CARUCEDO</b>		<b>MUNICIPIO DE CUBILLAS DE RUEDA</b>		<b>MUNICIPIO DE CUBILLAS DE RUEDA</b>	
Barosa, La	47	Cubillas de Rueda	171	Cubillas de Rueda	171
Campañana, La	86	Herreros de Rueda	50	Herreros de Rueda	50
Carril, El	36				
Carucedo	462				

	Población		Población		Población
Llamas de Rueda	58	MUNICIPIO DE FRESNEDO		Tremor de Arriba	1.160
Palacios de Rueda	61	Finolledo	105	Urdiales de Colinas	
Quintanilla de Rueda	130	Tombrio de Arriba	199	MUNICIPIO DE IZAGRE	
Sahechores de Rueda	200	MUNICIPIO DE FRESNO		Albires	184
San Cipriano de Rueda	79	DE LA VEGA		Izagre	185
Vega de Monasterio	98	MUNICIPIO DE FUENTES		Valdemorilla	168
Villapadierna	157	DE CARBAJAL		MUNICIPIO DE JOARILLA	
MUNICIPIO DE CUBILLOS		Carbajal de Fuentes	133	DE LAS MATAS	
DEL SIL		Fuentes de Carbajal	85	Joarilla de las Matas	330
Cabañas de la Dornilla	213	MUNICIPIO DE GARRAFE		San Miguel de Montañán	162
Cubillinos-Posadina	61	DE TORIO		Valdespino Vaca	109
Cubillos del Sil	815	Flecha de Torío, La	27	MUNICIPIO DE LAGUNA	
MUNICIPIO DE CHOZAS		Fontanos de Torío	44	DALGA	
DE ABAJO		Garrafe de Torío	192	Laguna Dalga	568
Antimio de Arriba	159	Manzaneda de Torío	116	San Pedro de las Dueñas	362
Ardoncino	104	Matueca de Torío	89	Santa Cristina del Páramo	37
Banuncias	309	Palacio de Torío	105	Soguillo del Páramo	162
Cembranos	357	Palazuelo de Torío	43	MUNICIPIO DE LAGUNA	
Chozas de Abajo	134	Pedrún de Torío	137	DE NEGRILLOS	
Chozas de Arriba	355	Riosequino de Torío	87	Cabañeros	87
Méizara	171	Ruiforco de Torío	68	Conforcos	14
Mozóndiga	314	San Feliz de Torío	144	Villademor de Laguna o	
Villar de Mazarife	382	Valderilla de Torío	19	Villamorico	108
MUNICIPIO DE DESTRIANA		Villaverde de Abajo	70	MUNICIPIO DE LEON	
Destriana	773	Villaverde de Arriba	58	Armunia	2.270
Robledino	211	MUNICIPIO DE GORDALIZA		Oteruelo de la Valdoncina	322
Robledo de la Valduerna	267	DEL PINO		Trobajo del Cerecedo	870
MUNICIPIO DE ENCINEDO		MUNICIPIO DE GORDONCILLO		MUNICIPIO DE LUCILLO	
Baña, La	555	MUNICIPIO DE GRADEFES		Boisán	56
Castrohinojo	55	Cañizal de Rueda	8	Chana de Somoza	111
Encinedo	72	Carbajal de Rueda	97	Filiel	124
Forna	39	Casasola de Rueda	25	Lucillo	171
Losadilla	56	Cifuentes de Rueda	217	Molinaferrera	92
Quintanilla de Losada	170	Garfín	122	Piedras Albas	12
Robledo de Losada	82	Gradefes	417	Pobladura de la Sierra	87
Santa Eulalia de Cabrera	88	Mellanzos	43	MUNICIPIO DE LUYEGO	
Trabazos	74	Nava de los Caballeros	92	Luyego de Somoza	171
MUNICIPIO DE LA ERCINA		Rueda del Almirante	61	Priaranza de la Valduerna	318
Acisa de las Arrimadas	64	San Bartolomé de Rueda	48	Quintanilla de Somoza	88
Barrillos de las Arrimadas	32	San Miguel de Escalada	159	Tabuyo del Monte	405
Corral de las Arrimadas, El	18	Santa Olaja de Eslonza	89	Villalibre de Somoza	85
Fresnedo de Valdellorma	44	Valdealcón	53	Villar de Golfer	64
Laiz de las Arrimadas	26	Valdealiso	73	MUNICIPIO DE LLAMAS	
Oceja de Valdellorma	98	Valduvieco	93	DE LA RIBERA	
Palacio de Valdellorma	79	Villacidayo	82	Llamas de la Ribera	715
San Pedro de Foncollada	42	Villanófar	136	Quintanilla de Sollamas	674
Santa Colomba de las Arrimadas	46	Villarmún de Eslonza	48	San Román de los Caballeros	392
Serna, La	32	Villarratel	32	Villaviciosa de la Ribera	254
Sobrepeña	14	MUNICIPIO DE GRAJAL		MUNICIPIO DE MAGAZ	
Valporquero de Rueda	86	DE CAMPOS		DE CEPEDA	
Yugueros	135	MUNICIPIO DE GUSENDOS		Benamarias	95
MUNICIPIO DE ESCOBAR		DE LOS OTEROS		Magaz de Cepeda	182
DE CAMPOS		Gusendos de los Oteros	209	Porqueros	134
MUNICIPIO DE FABERO		San Román de los Oteros	159	Vanidades	81
Bárcena de la Abadía	256	MUNICIPIO DE HOSPITAL		Vega de Magaz	244
Fabero	5.329	DE ORBIGO		Zacos	106
Fontoria	188	Puente de Orbigo	306	MUNICIPIO DE MANSILLA	
Lillo del Bierzo	990	MUNICIPIO DE IGÜEÑA		DE LAS MULAS	
Otero de Naraguantes	283	Almagarinos	136	Villómar	131
San Pedro de Paradela	100	Colinas del Campo de Martín		MUNICIPIO DE MANSILLA	
MUNICIPIO DE FOLGOSO		Moro	94	MAYOR	
DE LA RIBERA		Espina de Tremor	216	Mansilla Mayor	242
Boeza	194	Igüeña	414	Nogales	9
Folgosos de la Ribera	608	Montes de la Ermita, Los		Villamoros de Mansilla	124
Ribera de Folgoso, La	700	Pobladura de las Regueras	358	Villaverde de Sandoval	183
Rozuelo	72	Quintana de Fuseros	529	MUNICIPIO DE MARAÑA	
Tedejo	24	Rodrigatos de las Regueras	34		
Valle, El	141				
Villaviciosa de San Miguel	33				

	Población		Población		Población
<b>MUNICIPIO DE MATADEON DE LOS OTEROS</b>		Viloria de la Jurisdicción	79	<b>MUNICIPIO DE PONFERRADA</b>	
Fontanil de los Oteros	30	<b>MUNICIPIO DE OSEJA DE SAJAMBRE</b>		Bárcena del Caudillo	370
San Pedro de los Oteros	56	<b>MUNICIPIO DE PAJARES DE LOS OTEROS</b>		Bouzas	57
Santa María de los Oteros	10	Fuentes de los Oteros	75	Columbrianos	1.574
<b>MUNICIPIO DE MATALLANA</b>		Morilla de los Oteros	48	Dehesas	1.096
Matallana de Torío	178	Pajares de los Oteros	203	Fuentesnuevas	1.866
Naredo de Fenar	151	Pobladura de los Oteros	36	Montes de Valdeza	12
Orzonaga	216	Quintanilla de los Oteros	54	Otero	85
Pardavé	188	Valdesaz de los Oteros	120	Peñalba de Santiago	35
Robledo de Fenar	75	Veilla de los Oteros	76	Rimor	210
Robles de la Valcueva	1.065	<b>MUNICIPIO DE PALACIOS DE LA VALDUERNA</b>		San Adrián de Valdeza	
Serrilla	78	Ribas de la Valduerna	224	San Andrés de Montejos	557
Valcueva, La	158	<b>MUNICIPIO DE PALACIOS DEL SIL</b>		San Clemente de Valdeza	61
Villalfeide	148	Cuevas del Sil	128	San Cristóbal de Valdeza	56
<b>MUNICIPIO DE MATANZA</b>		Matalavilla	106	San Esteban de Valdeza	112
Matanza de los Oteros	303	Palacios del Sil	847	San Lorenzo	289
Valdespino Cerón	156	Salentinos	14	Santa Lucía de Valdeza	
Zalamillas	147	Salientes	90	Santo Tomás de las Ollas	302
<b>MUNICIPIO DE MOLINASECA</b>		Susañe del Sil	354	Toral de Merayo	736
Acebo	22	Tejado del Sil	117	Valdefrancos	57
Castrillo del Monte		Valdeprado	14	Villanueva de Valdeza	156
Folgozo del Monte		Valseco	131	<b>MUNICIPIO DE POSADA DE VALDEON</b>	
Onamio	151	Villarino del Sil	89	Caín	137
Molinaseca	501	<b>MUNICIPIO DE PARAMO DEL SIL</b>		Concejo de Valdeón	429
Paradasolana	7	Anllares del Sil	157	Santa Marina de Valdeón	87
Riego de Ambrós	29	Anllarinos	31	<b>MUNICIPIO DE POZUELO DEL PARAMO</b>	
<b>MUNICIPIO DE MURIAS DE PAREDES</b>		Argayo	201	Altoabar de la Encomienda	440
Barrio de la Puente	94	Páramo del Sil	1.290	Pozuelo del Páramo	175
Bayos, Los	57	Santa Cruz del Sil	366	Saludes de Castroponce	297
Fasgar	98	Sorbeda	260	<b>MUNICIPIO DE PRADO DE LA GUZPEÑA</b>	
Lazado	33	Villamartín del Sil	350	Cerezal	102
Montrondo	97	<b>MUNICIPIO DE PEDROSA DEL REY</b>		Llama, La	34
Murias de Paredes	225	Pedrosa del Rey	182	Prado de la Guzpeña	103
Posada de Omaña	51	Salio	34	Robledo de la Guzpeña	38
Rodicol	26	<b>MUNICIPIO DE PERANZANES</b>		<b>MUNICIPIO DE PRIARANZA DEL BIERZO</b>	
Sabugo	28	Cariseda	48	Ferradillo	
Senra	79	Chano	101	Paradela de Muces	44
Torretillo	29	Faro	43	Priaranza del Bierzo	492
Vegapujín	55	Fresnedelo	57	Santalla	249
Villabadrín	54	Guimara	78	Villalibre de la Jurisdicción	410
Villanueva de Omaña	80	Peranzanes	103	Villavieja	41
Vivero	51	Trascastro	165	<b>MUNICIPIO DE PRIORO</b>	
<b>MUNICIPIO DE NOCEDA DEL BIERZO</b>		<b>MUNICIPIO DE POBLADURA DE PELAYO GARCIA</b>		Prioro	523
Cabanillas de San Justo	111	<b>MUNICIPIO DE LA POLA DE GORDON</b>		Tejerina	145
Noceda del Bierzo	862	Barrios de Gordón, Los	176	<b>MUNICIPIO DE PUEBLA DE LILLO</b>	
Robledo de las Traviesas	252	Beberino	83	Camposolillo	
San Justo de Cabanillas	181	Buiza	196	Cofiñal	154
<b>MUNICIPIO DE OENCIA</b>		Cabornera	116	Isoba	31
Arnadelo	136	Ciñera	2.138	Puebla de Lillo	432
Arnado	79	Follado	67	Redipollos	94
Gestoso	107	Geras	149	San Cibrián de la Somoza	13
Lusio	58	Huergas de Gordón	160	Solle	101
Oencia	373	Llombera	186	<b>MUNICIPIO DE PUENTE DE DOMINGO FLOREZ</b>	
Villarrubín	148	Nocedo de Gordón	68	Castroquilame	168
<b>MUNICIPIO DE LAS OMAÑAS</b>		Paradilla de Gordón	19	Puente de Domingo Flórez	784
Mataluenga	204	Peredilla	120	Robledo de Sobrecastro	114
Omañas, Las	101	Pola de Gordón, La	1.556	San Pedro de Trones	663
Pedregal	27	Santa Lucía	1.507	Vega de Yeres	124
San Martín de la Falamosa	118	Vega de Gordón	335	Yeres	66
Santiago del Molinillo	167	Vid, La	397	Salas de la Ribera	311
<b>MUNICIPIO DE ONZONILLA</b>		Villasimpliz	143	<b>MUNICIPIO DE QUINTANA DEL CASTILLO</b>	
Antimio de Abajo	92			Abano	78
Onzonilla	325				
Sotico	27				
Torneros del Bernesga	244				
Vilecha	574				

	Población		Población		Población
Castro de Cepeda	82	Rosales	49	Posadilla de la Vega	269
Donillas	87	Salce	131	San Cristóbal de la Polantera	388
Escuredo	117	Santibáñez de Arienza	48	Seisón de la Vega-Villamediana	192
Ferreras	315	Santibáñez de la Lomba	45	Veguellina de Fondo	183
Morriondo	128	Socil	30	Villagarcía de la Vega	211
Palaciosmil	51	Sosas del Cumbral	34	<b>MUNICIPIO DE SAN EMILIANO</b>	
Quintana del Castillo	188	Trascastro de Luna	59	Candemuela	45
Riofrío	403	Urz, La	54	Cospedal	85
San Félix de las Lavanderas	156	Valbuena	7	Genetosa	101
Veguellina de la Cepeda, La	106	Vegarrienza	57	Majúa, La	117
Villameca	184	Velilla, La	23	Pinos	81
Villarmeriel	128	Villadepán	18	Riolago de Babia	79
<b>MUNICIPIO DE QUINTANA DEL MARCO</b>		Villar de Omaña	28	Robledo de Babia	53
Genestacio	192	Villarín	25	San Emiliano	118
<b>MUNICIPIO DE QUINTANA Y CONGOSTO</b>		Villaverde de Omaña	19	Torrebarrio	278
Herreros de Jamuz	147	<b>MUNICIPIO DE RIOSECO DE TAPIA</b>		Torrestío	75
Palacios de Jamuz	181	Espinosa de la Ribera	224	Truébano	56
Quintana y Congosto	317	Rioseco de Tapia	340	Villafeliz de Babia	83
Quintanilla de Flórez	118	Tapia de la Ribera	184	Villargusán	32
Tabuyuelo de Jamuz	97	<b>MUNICIPIO DE LA ROBLA</b>		Villasecino	86
Torneros de Jamuz	206	Alcedo de Alba	303	<b>MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN DE NOGALES</b>	
<b>MUNICIPIO DE REGUERAS DE ARRIBA</b>		Brugos de Fenar	154	<b>MUNICIPIO DE SAN JUSTO DE LA VEGA</b>	
Regueras de Arriba	384	Candanedo de Fenar	225	Celada	175
Regueras de Abajo	153	Llanos de Alba	494	Nistal	565
<b>MUNICIPIO DE REYERO</b>		Olleros de Alba	109	San Justo de la Vega	1.249
Pallide	98	Puente de Alba	101	San Román de la Vega	704
Primajas	93	Rabanal de Fenar	146	<b>MUNICIPIO DE SAN MILLAN DE LOS CABALLEROS</b>	
Reyero	99	Robla, La	3.557	<b>MUNICIPIO DE SAN PEDRO BERCIANOS</b>	
Viego	54	Solana de Fenar	99	Mata del Páramo, La	250
<b>MUNICIPIO DE RIAÑO</b>		Sorribos de Alba	151	San Pedro Bercianos	259
Anciles	23	<b>MUNICIPIO DE ROPERUELOS DEL PARAMO</b>		<b>MUNICIPIO DE SANTA COLOMBA DE CURUEÑO</b>	
Carande	43	Moscas del Páramo	253	Ambasaguas de Curueño	128
Escaro	57	Roperuelos del Páramo	334	Barrillos de Curueño	210
Horcadas	78	Valcavado del Páramo	497	Barrio de Nuestra Señora	143
Riaño	702	<b>MUNICIPIO DE SABERO</b>		Devesa de Curueño	85
<b>MUNICIPIO DE RIEGO DE LA VEGA</b>		Alejico	16	Galgos de Curueño	44
Castrotierra de la Valduerna	320	Olleros de Sabero	1.204	Mata de Curueño, La	50
Riego de la Vega	504	Sabero	1.219	Pardesivil de Curueño	67
San Félix de la Vega	188	Saelices de Sabero	333	Santa Colomba de Curueño	115
Toral de Fondo	269	Sotillos de Sabero	278	<b>MUNICIPIO DE SANTA COLOMBA DE SOMOZA</b>	
Toralino de la Vega	133	<b>MUNICIPIO DE SAHAGUN</b>		Andiñuela	67
Villarnera	129	Arenillas de Valderaduey	105	Argañoso	6
<b>MUNICIPIO DE RIELLO</b>		Celada de Cea	44	Foncebadón	3
Andarraso	34	Galleguillos de Campos	266	Maluenga, La	19
Ariego de Abajo	8	Joara	78	Murias de Pedredo	48
Ariego de Arriba	24	Riosequillo	59	Pedredo	28
Arienza	23	San Martín de la Cueva	97	Prada de la Sierra	5
Bonella	27	San Pedro de las Dueñas	122	Rabanal del Camino	64
Campo de la Lomba	21	Sotillo de Cea	64	Rabanal Viejo	4
Castro de la Lomba	15	Villalebrín	64	San Martín del Agostedo	77
Ceide y Orrios	25	Villalmán	29	Santa Colomba de Somoza	129
Cirujales	100	<b>MUNICIPIO DE SAN ADRIAN DEL VALLE</b>		Santa Marina de Somoza	36
Cornombre	23	<b>MUNICIPIO DE SAN ANDRES DEL RABANEDO</b>		Tabladillo	33
Curueña	18	Ferral del Bernesga	537	Turienzo de los Caballeros	83
Foloso	26	San Andrés del Rabanedo	1.751	Valdemanzanas	37
Garueña	26	Trobajo del Camino	4.031	Viforcós	23
Guisatecha	30	Villabalter	659	Villar de los Ciervos	44
Inicio	31	<b>MUNICIPIO DE SANCEDO</b>		<b>MUNICIPIO DE SANTA CRISTINA DE VALMADRIGAL</b>	
Manzaneda de Omaña	14	Cueto	224	Matallana de Valmadrigal	300
Marzán	34	Ocero	195	Santa Cristina de Valmadrigal	205
Omañón	27	Sancedo	350	<b>MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LA POLANTERA</b>	
Omañuela, La	17	<b>MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LA POLANTERA</b>		Matilla de la Vega - San Román el Antiguo	
Oterico	36	Matilla de la Vega - San Román el Antiguo		265	
Riello	191				
Robledo de Omaña	13				

	Población		Población		Población
<b>MUNICIPIO DE SANTA ELENA DE JAMUZ</b>		Pobladura de Luna	27	Sotoparada	83
Jiménez de Jamuz	977	Rabanal de Luna	51	Trabadelo	177
Santa Elena de Jamuz	198	Robledo de Caldas	176	Villar de Corrales	51
Villanueva de Jamuz	408	Sena de Luna	80	<b>MUNICIPIO DE TRUCHAS</b>	
<b>MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA ISLA</b>		Vega de Robledo, La	79	Baillo	107
Santa María de la Isla	528	<b>MUNICIPIO DE SOBRADO</b>		Corporales	276
Santibáñez de la Isla	384	Aguiar		La Cuesta	66
<b>MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL MONTE DE CEA</b>		Cabarcos	134	Cunas	138
Banecidas	96	Cabeza de Campo-Ribera, La	142	Iruela	93
Castellanos de Cea	191	Cancela	44	Manzaneda	156
Santa María del Monte de Cea	69	Friera	64	Pozos	111
Villacintor	126	Portela	115	Quintanilla de Yuso	178
Villamizar	191	Requejo	62	Truchas	207
<b>MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL PARAMO</b>		Sobrado	191	Truchillas	59
<b>MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE ORDAS</b>		Sobredo	36	Valdavidio	49
Adrados de Ordás	63	<b>MUNICIPIO DE SOTO DE LA VEGA</b>		Villar del Monte	123
Callejo de Ordás	84	Alcaidón	53	Villarino	47
Formigones	51	Huerga de Garaballes	599	<b>MUNICIPIO DE TURCIA</b>	
Riocastrillo de Ordás	22	Oteruelo de la Vega	112	Armellada	840
Santa María de Ordás	142	Requejo de la Vega	335	Gavilanes de Orbigo	319
Santibáñez de Ordás	119	Santa Colomba de la Vega	466	Palazuelo de Orbigo	296
Selga de Ordás	49	Soto de la Vega	544	Turcia	426
Villapodambre	47	Vecilla de la Vega	185	<b>MUNICIPIO DE URDIALES DEL PARAMO</b>	
Villarodrigo de Ordás	187	<b>MUNICIPIO DE SOTO Y AMIO</b>		Barrio de Urdiales	
<b>MUNICIPIO DE SANTA MARINA DEL REY</b>		Bobia	27	Mansilla del Páramo	435
San Martín del Camino	621	Camposalinas	69	Urdiales del Páramo	575
Santa Marina del Rey	1.157	Canales	607	Villarrín del Páramo	149
Sardonado	289	Carrizal de Luna	44	<b>MUNICIPIO DE VALDEFRESNO</b>	
Villamor de Orbigo	591	Garaño	122	Arcahueja	136
Villavante	383	Irián	30	Carbajosa	31
<b>MUNICIPIO DE SANTAS MARTAS</b>		Lago de Omaña	55	Corbillos de la Sobarriba	95
Luengos de los Oteros	61	Quintanilla	30	Golpejar de la Sobarriba	32
Malillos de los Oteros	104	Santovenia	57	Navafria	66
Reliegos	321	Soto y Amío	124	Paradilla de la Sobarriba	188
Santas Martas	445	Villaceid	73	Sanfelismo	105
Valdearcos	211	Villayuste	63	Santa Olaja de Porma	89
Villamarco	388	<b>MUNICIPIO DE TORAL DE LOS GUZMANES</b>		Santibáñez de Porma	144
<b>MUNICIPIO DE SANTIAGO MILLAS</b>		<b>MUNICIPIO DE TORENO</b>		Santovenia del Monte	38
Morales del Arcediano	58	Librán	117	Solanilla	74
Oteruelo de la Valduerna	28	Pardamaza	5	Tendal	53
Piedralba	39	Pradilla	119	Valdefresno	64
Santiago Millas	133	San Pedro Mallo	1.650	Valdelafuente	156
Valdespino de Somoza	133	Santa Marina del Sil	104	Villacete	70
<b>MUNICIPIO DE SANTOVENIA DE LA VALDONCINA</b>		Tombrio de Abajo	330	Villacil	30
Quintana de Raneros	209	Toreno	2.817	Villafeliz	65
Ribaseca	157	Valdelaloba	94	Villalboñe	58
Santovenia de la Valdoncina	151	Villar de las Traviesas	133	Villaseca	118
Villacedré	415	<b>MUNICIPIO DE TORRE DEL BIERZO</b>		Villavente	108
Villanueva del Carnero	196	Albares de la Ribera	679	<b>MUNICIPIO DE VALDEFUENTES DEL PARAMO</b>	
<b>MUNICIPIO DE SARIEGOS</b>		Fonfría		Azares del Páramo	173
Azadinos	425	La Granja de San Vicente	276	Valdefuentes del Páramo	430
Carbajal de la Legua	441	Matavenero y Poibueno		<b>MUNICIPIO DE VALDELUGUEROS</b>	
Pobladura del Bernesga	193	San Andrés de las Puentes	215	Arintero	16
Sariegos	424	San Facundo	45	Braña, La	24
<b>MUNICIPIO DE SENA DE LUNA</b>		Santa Cruz de Montes	252	Cerullela	27
Abelgas de Luna	183	Santa Marina de Torre	417	Lugueros	100
Aralla de Luna	93	Santibáñez de Montes		Llamazares	33
Caldas de Luna	105	Torre del Bierzo	1.452	Redilluera	30
		Tremor de Abajo	96	Tolibia de Abajo	67
		<b>MUNICIPIO DE TRABADELO</b>		Tolibia de Arriba	46
		Moral de Valcarce	64	Valdeteja	91
		Parada de Soto	100	Valverde de Curueño	74
		Pereje	78	<b>MUNICIPIO DE VALDEMORA</b>	
		Pradela	171	<b>MUNICIPIO DE VALDEPIELAGO</b>	
		San Fiz do Seo	97	Aviados	86
		Sotelo	105	Correcillas	28
				Mata de la Bérbula, La	95

	Población		Población		Población
Montuerto	37	MUNICIPIO DE VALENCIA		Devesa de Boñar, La	75
Nocedo de Curueño	32	DE DON JUAN		Losilla, La y San Adrián	112
Otero de Curueño	59	Cabañas	68	Lugán	158
Ranedo de Curueño	40	MUNICIPIO DE VALVERDE		Llamera	22
Valdepiélagos	71	DE LA VIRGEN		Mata de la Riba, La	99
Valdorria	18	Aldea de la Valdoncina, La	52	Palazuelo de Boñar	182
MUNICIPIO DE VALDEPOLO		Fresno del Camino	86	Vegaquemada	125
Aldea del Puente, La	262	Montejos del Camino	412	MUNICIPIO DE VEGAS	
Quintana del Monte	266	Oncina de la Valdoncina	39	DEL CONDADO	
Quintana de Rueda	501	Robledo de la Valdoncina	279	Castrillo de Porma	149
Saelices del Payuelo	251	San Miguel del Camino	329	Castro del Condado	70
Valdepolo	159	Valverde de la Virgen	200	Cerezales del Condado	178
Villahibiera	232	Virgen del Camino, La	1.436	Represa del Condado	39
Villalquite	132	MUNICIPIO DE VALVERDE		San Cipriano del Condado	210
Villamondrín de Rueda	163	ENRIQUE		Santa María del Monte del	
Villaverde de la Chiquita	162	Castrovega de Valmadrigal	161	Condado	128
MUNICIPIO DE VALDERAS		Valverde Enrique	165	San Vicente del Condado	91
MUNICIPIO DE VALDERREY		MUNICIPIO DE VALLECILLO		Secos de Porma	90
Barrientos	216	Vallecillo	131	Vegas del Condado	356
Bustos	53	Villeza	146	Villafruela de Porma	164
Carral	204	MUNICIPIO DE LA VECILLA		Villamayor del Condado	125
Castrillo de las Piedras	253	Campohermoso	102	Villanueva del Condado	288
Cuevas	14	Cándana de Curueño, La	84	MUNICIPIO DE VILLABLINO	
Curillas	112	Sopeña de Curueño	74	Caboalles de Abajo	2.524
Matanza	15	Vecilla de Curueño, La	315	Caboalles de Arriba	793
Tejados	47	MUNICIPIO DE VEGACERVERA		Lumajo	159
Valderrey	44	Coladilla	88	Llamas de Laciaña	74
MUNICIPIO DE VALDERRUEDA		Valle de Vegacervera	57	Orallo	559
Caminayo	27	Vegacervera	166	Rabanal de Abajo	91
Carrizal	97	MUNICIPIO DE VEGA		Rabanal de Arriba	96
Cegoñal	81	DE ESPINAREDA		Rioscuro	338
Ferreras del Puerto	64	Sésamo	507	Robles de Laciaña	308
Mata de Monteagudo, La	47	Burbia	158	Sosas de Laciaña	264
Morgovejo	247	Bustarga		Villager de Laciaña	635
Muñecas, Las	5	Moreda	102	Villar de Santiago, El	139
Otero de Valdetuéjar, El	58	Penoselo	21	Villaseca de Laciaña	2.861
Puente Almuhey	349	San Martín de Moreda	118	MUNICIPIO DE VILLABRAZ	
Red de Valdetuéjar, La	10	San Pedro de Olleros	301	Alcuetas	116
Renedo de Valdetuéjar	52	Valle de Finolledo	373	Fáfilas	41
San Martín de Valdetuéjar	47	Vega de Espinareda	1.863	Villabraz	151
Sota de Valderrueda, La	90	MUNICIPIO DE VEGA		MUNICIPIO DE VILLADANGOS	
Soto de Valderrueda	61	DE INFANZONES		DEL PARAMO	
Taranilla	202	Grulleros	413	Celadilla del Páramo	353
Valcuende	14	Vega de Infanzones	502	Fojedo del Páramo	110
Valderrueda	239	Villa de Soto	143	Villadangos del Páramo	560
Villacorta	148	MUNICIPIO DE VEGA		MUNICIPIO DE VILLADECANES-	
Villalmonite	36	DE VALCARCE		TORAL DE LOS VADOS	
Villamorisca	40	Ambasmestas	101	Otero	202
MUNICIPIO DE VALDESAMARIO		Argenteiro y Treita	41	Sorribas	103
Murias de Ponjos	44	Braña, La	64	Toral de los Vados	1.899
Paladín	45	Castro, El - Laballós	82	Villadecanes	280
Ponjos	51	Faba, La - Bargelas	80	MUNICIPIO DE VILLADEMOR	
Utrera, La	107	Herrerías, Las	116	DE LA VEGA	
Valdesamario	202	Laguna y Cernada	60	MUNICIPIO DE VILLAFRANCA	
MUNICIPIO DE VAL		Lindoso	71	DEL BIERZO	
DE SAN LORENZO		Moñón	53	Campo del Agua	125
Lagunas de Somoza	78	Portela, La	46	Cela	60
Val de San Lorenzo	617	Ransinde	64	Paradaseca	149
Val de San Román	191	Ruitelán	55	Paradilla	
MUNICIPIO DE VALDEVIMBRE		Samprón	35	Paradiña	59
Farballes		San Julián	88	Pobladura de Somoza	96
Fontecha	163	San Tirso y Lamas	47	Porcarizas	61
Palacios de Fontecha	235	Sotogayoso	30	Prado de Paradiña	26
Pobladura de Fontecha	92	Vega de Valcarce	304	Tejeira	206
Valdevimbre	581	Villasinde	162	Valtuille de Abajo	207
Villagallegos	187	MUNICIPIO DE VEGAQUEMADA		Valtuille de Arriba	286
Villibañe	197	Candanedo de Boñar	42	Veguellina	62
Vallejo	23			Vilela	318

	Población		Población		Población
Villabuena	227	Riego del Monte	48	San Justo de las Regueras	27
Villar de Acero	119	Villacelama	223	Santa Olaja de la Ribera	175
<b>MUNICIPIO DE VILLAGATON</b>		Villanueva de las Manzanas	222	Toldanos	163
Bárridos de Nistoso, Los	137	<b>MUNICIPIO DE VILLAOBISPO</b>		Valdesogo de Abajo	109
Brañuelas	591	DE OTERO		Valdesogo de Arriba	51
Culebros	134	Brimeda	178	Villarroañe	271
Manzanal del Puerto	129	Carrera, La	176	Villaturiel	272
Montealegre	134	Otero de Escarpizo	154	<b>MUNICIPIO DE VILLAZALA</b>	
Requejo y Corús	127	Sopeña de Carneros	124	Castrillo de San Pelayo	216
Silva, La	144	Villaobispo de Otero	87	Huerga de Frailes	291
Ucedo	102	<b>MUNICIPIO DE VILLAORNATE</b>		San Pelayo del Páramo	112
Valbuena de la Encomienda	22	Y CASTRO		Santa Marínica del Páramo	122
Villagatón	97	Castrofuerte	260	Valdesandinas	425
<b>MUNICIPIO DE VILLAMANDOS</b>		<b>MUNICIPIO DE VILLAQUEJIDA</b>		Villazala	267
Villarrabines	153	Villafer	346	<b>MUNICIPIO DE VILLAZANZO</b>	
<b>MUNICIPIO DE VILLAMANIN</b>		<b>MUNICIPIO DE VILLA-</b>		DE VALDERADUEY	
Barrio de la Tercia	37	QUILAMBRE		Carbajal de Valderrueda	75
Busdongo	214	Canaleja	11	Castrillo de Valderaduey	82
Camplongo	79	Castrillino	18	Mozos de Cea	86
Casares de Arbas	128	Navatejera	1.333	Renedo de Valderaduey	175
Cubillas de Arbas	116	Robledo de Torío	193	Valdescapa	61
Fontún	60	Villamoros	112	Velilla de Valderaduey	157
Golpejar de la Tercia	45	Villanueva del Arbol	232	Villadiego de Cea	124
Millaró	38	Villaobispo de las Regueras	936	Villavelasco de Valderaduey	159
Pendilla	79	Villaquilambre	737	Villazanzo de Valderaduey	86
Pobladura de la Tercia	78	Villarrodrigo de las Regueras	182	<b>MUNICIPIO DE ZOTES</b>	
Rodiezmo	203	Villasinta de Torío	305	DEL PARAMO	
San Martín de la Tercia	56	<b>MUNICIPIO DE VILLAREJO</b>		Villaestrigo del Páramo	339
Tonín	49	DE ORBIGO		Zambroncinos del Páramo	226
Velilla de la Tercia	29	Estébanez de la Calzada	421	Zotes del Páramo	565
Ventosilla	91	Veguellina de Orbigo	1.912		
Viadangos de Arbas	92	Villarejo de Orbigo	535		
Villanueva de la Tercia	78	Villoria de Orbigo	888		
<b>MUNICIPIO DE VILLAMAÑAN</b>		<b>MUNICIPIO DE VILARES</b>			
Benamariel	96	DE ORBIGO			
Villacalbiel	105	Moral de Orbigo	58		
Villacé	159	San Félix de Orbigo	359		
<b>MUNICIPIO DE VILLAMARTIN</b>		Santibáñez de Valdeiglesias	371		
DE DON SANCHO		Valdeiglesias	77		
<b>MUNICIPIO DE VILLAMEJIL</b>		Villares de Orbigo	434		
Castrillo de Cepeda	257	<b>MUNICIPIO DE VILLA-</b>			
Cogorderos	200	SABARIEGO			
Fontoria de Cepeda	98	Palazuelo de Eslonza	83		
Quintana de Fon	52	Valle de Mansilla	176		
Revilla	9	Vega de los Arboles	120		
Sueros de Cepeda	484	Villabúrbula	93		
Villamejil	217	Villacontilde	95		
<b>MUNICIPIO DE VILLAMOL</b>		Villafalé	116		
Villacalabuey	192	Villafañe	292		
Villamol	146	Villarente	129		
Villapeceñil	73	Villasabariego	102		
<b>MUNICIPIO DE VILLAMONTAN</b>		Villiguer	142		
DE LA VALDUERNA		Villimer	136		
Fresno de la Valduerna	226	<b>MUNICIPIO DE VILLASELAN</b>			
Miñambres de la Valduerna	388	Arcayos	36		
Posada y Torre de la Valduerna	318	Castroañe	100		
Redelga de la Valduerna	114	Santa María del Río	183		
Valle de la Valduerna	168	Valdavidia	119		
Villalís de la Valduerna	214	Villacerán	37		
Villamontán de la Valduerna	199	Villaselán	50		
<b>MUNICIPIO DE VILLAMORA-</b>		<b>MUNICIPIO DE VILLATURIEL</b>			
TIEL DE LAS MATAS		Alija de la Ribera	251		
Grajalejo de las Matas	111	Castrillo de la Ribera	134		
Villamoratiel de las Matas	207	Mancilleros	62		
<b>MUNICIPIO DE VILLANUEVA</b>		Marialba de la Ribera	120		
DE LAS MANZANAS		Marne	202		
Palanquinos	309	Roderos	185		

León, 4 de marzo de 1983.—El Presidente de la Junta Electoral Provincial (ilegible). 1450

## Excma. Diputación Provincial de León

### ANUNCIO

Habiéndose acordado admitir al segundo periodo de licitación del concurso-subasta para las obras de construcción de un puente sobre el río Esla en Sabero, las proposiciones presentadas por:

- D. Servando Torío de las Heras.
- TECSA, Empresa Constructora, Sociedad Anónima.
- Bernal Pareja, S. A.
- CORSAN.
- Firmes y Caminos, S. A.
- Aspica Constructora y D. Ángel Llorente de Blas.

Señalándose el día quince de marzo, a las doce horas, en el salón de sesiones del Palacio Provincial, para efectuar la apertura de las proposiciones económicas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 39, norma 3.ª del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 5 de marzo de 1983.—El Presidente, Julio César Rodrigo de Santiago. 1388

# EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON

## BASES POR LAS QUE SE REGIRA EL CONCURSO DE MERITOS PARA LA PROVISION DE PLAZAS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA GENERAL BASICA

**PRIMERA.—Objeto del Concurso.**—Es objeto de la presente convocatoria la provisión, mediante concurso de méritos entre profesores de Enseñanza General Básica pertenecientes al escalafón general, de tres plazas vacantes en el Colegio de Sordos "Fray Pedro Ponce de León", perteneciente a esta Excm. Diputación Provincial, las que están dotadas con las retribuciones de la Administración Central fijadas para los funcionarios de este Cuerpo Docente y, además, con una gratificación a cargo de la Diputación, de 120.000 anuales en las que van absorbidas las indemnizaciones por casa-habitación y cuantas otras estuvieren establecidas para funcionarios de igual categoría en tal Centro Docente.

**SEGUNDA.—Condiciones de los aspirantes.**—Para tomar parte en este Concurso será necesario:

- a) Pertenecer al escalafón nacional de Enseñanza General Básica.
- b) Estar en posesión del título de Pedagogía Terapéutica y en Técnicas de Lenguaje y Audición.
- c) Carecer de antecedentes penales.
- d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal desempeño de la función.
- e) No estar incurso en causa de incapacidad de las contenidas en el art. 36 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952.
- f) No tener otro empleo retribuido con cargo a cualquier Organismo Público, incluida la Seguridad Social, al día de la toma de posesión, si resulta nombrado, según establece la Disposición Adicional 4.ª de la Ley 42, de 29 de diciembre de 1979.

**TERCERA.—Instancias.**—Las instancias solicitando tomar parte en el Concurso, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª, vendrán acompañadas de los justificantes de los méritos alegados y recogidos en la base 6.ª, y se dirigirán al Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de esta Diputación, debidamente reintegradas con pólizas del Estado y sellos provinciales, durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente hábil al de la publicación del anuncio de convocatoria en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Si alguna de las instancias adoleciese de algún defecto, se requerirá al interesado para que en el plazo de diez días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos con apercibimiento de que si así no lo hiciese, se archivará su instancia sin más trámites y será excluido de la lista de aspirantes.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que se determina en el art. 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

**CUARTA.—Tribunal Calificador de los Méritos.**—El Tribunal Calificador de los méritos estará constituido de la siguiente forma:

**Presidente:** El de la Excm. Diputación Provincial o Diputado en quien delegue.

**Secretario:** El Secretario General de la Excm. Diputación Provincial o funcionario en quien delegue.

**Vocales:** El Diputado Provincial, Presidente de la Comisión Informativa de Educación.

Dos Diputados Provinciales, vocales de la Junta de Promoción Educativa de la Excm. Diputación.

El Secretario General de la Excm. Diputación Provincial.

El Director Pedagógico del Centro de Educación Especial al que pertenece la plaza que se pretende cubrir.

El funcionario Inspector de Establecimientos Benéfico-Docentes.

El Tribunal quedará integrado, además por los suplentes respectivos, que, simultáneamente con los titulares habrán de designar.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de más de la mitad de sus miembros, titulares o suplentes indistintamente, siendo siempre necesario la presencia del Presidente y Secretario y las decisiones se adoptarán por mayoría.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurran las circunstancias previstas en el art. 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La actuación del Tribunal habrá de ajustarse estrictamente a las Bases de la Convocatoria.

**QUINTA.—Comienzo y desarrollo del Concurso.**—El Concurso habrá de resolverse, en todo caso, antes del día 20 de abril para dar cumplimiento a lo que se establece en la Orden de 14 de febrero de 1980.

**SEXTA.—Méritos a valorar.**—Los méritos a valorar por el Tribunal Calificador serán los contenidos en el siguiente orden:

	Puntos
<b>I. FORMACION ACADEMICA</b>	
a) Por licenciatura o doctorado en Pedagogía o Psicología ... ..	3
b) Por otras licenciaturas universitarias ... ..	2
c) Otros títulos oficiales expedidos por Organismos del Ministerio de Educación y Ciencia, hasta un máximo de ... ..	2
<b>II. EXPEDIENTE ACADEMICO</b>	
a) Por nota media de Notable en la carrera de Magisterio ... ..	1,50
b) Por nota media de Sobresaliente en la carrera de Magisterio ... ..	2,00
c) Por Matrícula de Honor en la carrera de Magisterio ... ..	2,50
d) Por premio extraordinario de fin de carrera de Magisterio ... ..	3,00
<b>III. CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONALES</b>	
a) Por cada oposición distinta a la realizada para el ingreso en el Cuerpo de Profesor de Enseñanza General Básica, hasta un máximo de ... ..	2,00
b) Por cada Curso de Especialización, de carácter oficial ... ..	0,50
c) Por publicaciones o trabajos de carácter científico de la especialidad, hasta un máximo de ... ..	1,00
d) Por especial preparación pedagógica en materias de Música, Manualizaciones, Educación Física, Enseñanzas del Hogar, Enseñanzas de Pintura y Dibujo, Iniciación profesional y otras similares hasta un máximo de ... ..	1,50
<b>IV. ACTIVIDADES PROFESIONALES</b>	
a) Servicios prestados en el Magisterio, por año ... ..	0,10
b) Servicios prestados en otros Centros en la especialidad de la plaza a la que se concursa, por año ... ..	0,50
c) Actividades directivas en Centros Docentes, hasta un máximo de ... ..	0,50
d) Por distinciones, premios y servicios relevantes, hasta un máximo de ... ..	2,00
e) Por informe favorable de la Inspección, hasta un máximo de ... ..	2,00

**SEPTIMA.**—El Tribunal clasificará a los concursantes en función de los méritos alegados y justificados por los mismos y formará la relación de las puntuaciones totales obtenidas por cada concursante.

Los méritos no justificados documentalmente no serán valorados.

El resultado se hará público el mismo día en que se acuerde y será expuesto en el tablón de edictos de la Corporación.

OCTAVA.—Terminada la calificación de los méritos de los aspirantes, el Tribunal elevará dicha relación a la Presidencia de la Corporación para que se formule la correspondiente propuesta de nombramiento al Ministerio de

Educación y Ciencia, a través de la Dirección Provincial de tal Ministerio.

NOVENA.—El Tribunal queda autorizado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del Concurso, en todo lo no previsto en estas bases.

León, 7 de marzo de 1983.—El Presidente, Julio César Rodrigo de Santiago. 1451

## Administración Municipal

### Ayuntamiento de León

La Corporación Municipal en Pleno, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 1983, adoptó acuerdo en virtud del cual aprobó inicialmente el proyecto de Urbanización de un tramo de la travesía de la calle Francisco Fernández Díez, del que es autor el Arquitecto D. Martín Negral Feo, cuyo presupuesto de ejecución por contrata alcanza la cifra de 4.617.484 pesetas, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.1. del Real Decreto Ley 3/80 de 14 de marzo, se abre información pública, por plazo de quince días, a fin de que puedan formularse reclamaciones contra el proyecto de referencia y acuerdo por el que se determinó su aprobación inicial, a cuyo fin pueden examinar el expediente respectivo en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría General.

León, 28 de febrero de 1983.—El Alcalde, Juan Morano Masa.

1338 Núm. 909.—750 ptas.

\*\*

Para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 29 del Real Decreto 3.046/77 de 6 de octubre y 13 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace público que el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 22 de febrero del año en curso, adoptó acuerdo de modificación de la plantilla de personal de los Servicios Funerarios Municipales, mediante la transformación de una plaza de Funerario de 2.ª Conductor en una de Funerario de 1.ª Conductor y de una de Oficial Administrativo de 1.ª en otra de Jefe Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y a los efectos legalmente establecidos.

León, 28 de febrero de 1983.—El Alcalde, Juan Morano Masa.

1325 Núm. 885.—720 ptas.

\*\*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3.046/1977, de 6 de octubre, se pone en conocimiento del público en general que por este Ayuntamiento se

han efectuado, durante los meses de diciembre de 1982 y enero y febrero de 1983, las siguientes adjudicaciones de obras:

Reparación de fachada de la casa núm. 30 de la Avda. de Padre Isla, a D. Juan Cuevas Martín, por un importe de 160.230,00 ptas.

Urbanización de calle sin nombre sita entre la Avda. de Alvaro López Núñez y la c/ Federico Echevarría, a la Empresa Fincoven, S. A., por importe de 5.551.747,00 ptas.

De las de apertura y urbanización de tramo de la calle 26 de Mayo, a la Empresa Constructora Leonesa, S. A., en la cantidad de 2.635.784,00 ptas.

Las de construcción de arterias de distribución de agua potable en varios puntos de la ciudad, a la Empresa Constructora Internacional, S. A., ascendiendo su importe a la cantidad de 61.078.800,00 ptas.

Las de urbanización de un tramo de la Avda. de Nocedo a D. José Díaz López en la cantidad de 1.915.400,00 pesetas.

León, a 1 de marzo de 1983.—El Alcalde, Juan Morano Masa.

1327 Núm. 888.—1.080 ptas.

\*\*

Para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 29 del Real Decreto 3.046/77 de 6 de octubre y 13 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace público que el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 22 de febrero del año en curso, adoptó acuerdo de modificación del Cuadro de Personal Laboral anexo a la plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento, mediante la creación en el mismo de una plaza de Encargado de Biblioteca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales establecidos, en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

León, 28 de febrero de 1983.—El Alcalde, Juan Morano Masa.

1328 Núm. 886.—600 ptas.

\*\*

Efectuada la recepción definitiva de las obras de sonorización de las instalaciones del Polideportivo Municipal de la Avda. Sáenz de Miera, ejecutadas por la Empresa Feres, S.L., y habiendo por ello de efec-

tuarse la devolución a la expresada Sociedad de la fianza que constituyó para garantizar el cumplimiento del contrato, se hace público que, durante el plazo de 15 días, todos aquellos que creyeren tener algún derecho exigible a la adjudicataria, por razón de dicho contrato, pueden formular en este Ayuntamiento las reclamaciones que estimen pertinentes.

León, a 1 de marzo de 1983.—El Alcalde, Juan Morano Masa.

1328 Núm. 887.—540 ptas.

### Ayuntamiento de Vegas del Condado

En la Secretaría de esta Corporación, y a los efectos del artículo 790-2 de la Ley de Regimen Local, para su examen y formulación por escrito, de los reparos y observaciones que procedan, se hallan de manifiesto los siguientes documentos:

—Cuenta general del presupuesto extraordinario de 1978, de las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado de Villanueva del Condado.

—Cuenta general del presupuesto extraordinario de 1978, con destino a financiar la aportación municipal a las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado de Secos del Condado y Villafuela del Condado.

—Cuenta general del presupuesto ordinario del ejercicio de 1980.

—Cuenta general del presupuesto ordinario del ejercicio de 1981.

—Cuenta general del presupuesto de inversiones del ejercicio de 1981.

—Cuenta general del presupuesto ordinario del ejercicio de 1982.

a) Plazo de exposición: 15 días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

b) Plazo de admisión: Los reparos y observaciones se admitirán durante el plazo anterior y ocho días más.

c) Oficina de presentación: Secretaría de la Corporación.

d) Organismo ante el que ha de reclamarse: La Corporación.

Vegas del Condado, a 1 de marzo de 1983.—El Alcalde (ilegible).

1329 Núm. 896.—1.200 ptas.

LEON

IMPRESA PROVINCIAL

1983